



Resolución de Consejo Directivo **94 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8577/2018 - Prórroga - PAD-EXC-- Asig. Física II - Lic. José
Antonio González
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
17/03/2023

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 436/2022, por la cual se regulan situaciones generadas en la sustanciación de Concurso o Llamados a Inscripción de Interesados sobre cargos ocupados por promociones transitorias, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Antonio González fue promocionado transitoriamente en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, para la asignatura Física II, mediante RESCD-EXA N° 389/2018, RESD-EXA N° 446/2018, desde el 5 de setiembre de 2018 y hasta la sustanciación del Concurso.

Que la resolución del Consejo Superior N° 230/2022 declara nulo el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva en Física II de las carreras LF (plan 2005) LER (plan 2005) y TEU (plan 2006) de Sede Central.

Que la Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico no encuentra objeciones en otorgar la prórroga de la designación del Lic. José González en el cargo Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva asignatura Física II.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Se otorgue prórroga de designación del Lic. José Antonio González, por promoción transitoria, en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva en Física II de las carreras LF (plan 2005) LER (plan 2005) y TEU (plan 2006) de Sede Central, y hasta la sustanciación del concurso regular.

Que el Consejo Directivo en su 2° sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda con la observación: testar la palabra “regular” en el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que corresponde otorgar la prórroga al Lic. José Gonzalez desde el 24/06/22, fecha de emisión de la resolución del Consejo Superior N° 230/22, por la cual se declara nulo el concurso.



Resolución de Consejo Directivo **94 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8577/2018 - Prórroga - PAD-EXC-- Asig. Física II - Lic. José
Antonio González
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
17/03/2023

Que el Departamento de Personal emite informe con observaciones sobre la prórroga de promoción transitoria y recomienda el retratamiento de la presente actuación por el Consejo Directivo en conjunto con el Expediente N° 53/2023-EXA-UNSa que tramita la convocatoria a Concurso.

Que el Consejo Directivo, en su 3° sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2023, y constituido en Comisión, elabora el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad: "Otorgar prórroga de designación al Lic. Jose Antonio Gonzalez, por promoción transitoria, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva en la asignatura Física II de las carreras: Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (Plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de Sede Central, y hasta la sustanciación del concurso, regular que se tramita en el Expediente N° 53/2023-EXA-UNSa".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada desde el 24 de junio de 2022, la promoción transitoria al Lic. José Antonio GONZÁLEZ, D.N.I. N° 25.069.753, en el cargo de PROFESOR en la categoría de ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Física II correspondiente a las carreras: Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 y Tecnicatura Electronica Universitaria - Plan 2006 de Sede Central, y hasta la sustanciación del Concurso regular que se tramita en el Expediente N° 53/2023-EXA-UNSa, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 436/2022 y la resolución del Consejo Superior N° 261/19, por la cual se reglamenta el artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/15.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de promoción transitoria al cargo de profesor adjunto – dedicación exclusiva de la planta docente aprobada mediante Res. C. Sup. N° 228/17 y modificatorias, vacante por renuncia de la Dra. María Cecilia Gramajo.



Resolución de Consejo Directivo **94 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8577/2018 - Prórroga - PAD-EXC-- Asig. Física II - Lic. José
Antonio González
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
17/03/2023

ARTÍCULO 3º.- Establecer que, el docente promocionado continuará cumpliendo sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina, a fin que, de acuerdo a su especialización y necesidad del respectivo Departamento Docente le sea encomendada por esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. José Antonio González, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.

ORL/smv/cag/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa